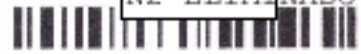




Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional

N2-ELIMINADO



Clave Única de Registro de Población

N1-ELIMINADO 8



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1303	413	1	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

EMELIN AURELIA
 Nombre(s)

SOLANO
 Primer apellido

TORRES
 Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS
 Nombre del programa

642349
 Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
 Nombre o denominación

240001
 Clave

Datos de expedición y firma electrónica

22/09/2022
 Fecha

14:23:09
 Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válida de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original
 13037416-2022-09-22 14:23:09 N2-ELIMINADO EMELIN AURELIA SOLANO TORRES PROZEMER, EMELIN AURELIA SOLANO TORRES PROZEMER, EMELIN AURELIA SOLANO TORRES PROZEMER, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado
 13037416-2022-09-22 14:23:09 N2-ELIMINADO EMELIN AURELIA SOLANO TORRES PROZEMER, EMELIN AURELIA SOLANO TORRES PROZEMER, EMELIN AURELIA SOLANO TORRES PROZEMER, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

D. C. RUBÉN SERRANO RIVERA
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP
 CA=13037416-2022-09-22 14:23:09 N2-ELIMINADO EMELIN AURELIA SOLANO TORRES PROZEMER, EMELIN AURELIA SOLANO TORRES PROZEMER, EMELIN AURELIA SOLANO TORRES PROZEMER, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad podrá comprobarse en www.gob.mx/cedulasprofesionales

Identificador electrónico - cédula
 13037416



N3-ELIMINADO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."